Opinión

El dilema ético de la Inteligencia Artificial

Víctor Muñoz



Desde hace años se viene discutiendo tanto en centros de investigación, como en la Ocde, el Foro Económico Mundial y la misma Unesco, sobre los eventuales riesgos que supone la adopción e implementación de algunas tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial.

Dichas preocupaciones alertan de la necesidad urgente de adelantar medidas preventivas de carácter regulatorio y técnico necesarias para mitigar riesgos para la seguridad, los derechos y las libertades de todos, en especial cuando de Inteligencia Artificial (IA) se trata, la capacidad de que algoritmos y máquinas logren no solo ejecutar tareas de manera autónoma, sino que a futuro sean capaces de 'aprender', discernir y tomar decisiones, algo que ya hoy por hoy la tecnología ha probado que es absolutamente posible y tangible.

Al iniciar el 2020, el Papa Francisco hizo un llamado a los líderes del mundo para abordar los cuestionamientos éticos alrededor de la Inteligencia Artificial como una prioridad, invocación que también hicieron Elon Musk, Stephen Hawking o Sundar Pichai de Alphabet, por mencionar algunos. Y es que las preocupaciones no son menores. ¿Cómo decidirá un vehículo autónomo, ante la inminencia de un accidente, cuál vida proteger, si la de del conductor o la de un peatón? ¿Cuál será la decisión de un algoritmo en un proceso de reclutamiento en el ámbito laboral, si aplica lo 'aprendido' o los sesgos de las organizaciones? ¿Sobre qué criterios y datos históricos se construirán los algoritmos que luego tomarán decisiones? No hay garantía de que los sesgos, mitos y paradigmas humanos NO se trasladen por parte de los programadores a los mecanismos de decisión, o que el aprendizaje basado en datos se haga sin errores o manipulaciones, lo cual podría generar prejuicios y decisiones cuestionables en un futuro.

Colombia es el primer país latinoamericano que propone un marco ético para la Inteligencia Artificial y que inicia una discusión pública alrededor del mismo. Este ejercicio será observado por Gobiernos de la región y expertos mundiales para aprender valiosas lecciones sobre el tema. El Marco propuesto tiene como principal propósito iniciar una discusión nacional sobre el impacto social de la tecnología, los límites que consideramos admisibles en su desarrollo y la forma cómo queremos que esta tecnología sea implementada en el país, por industrias, segmentos, los objetivos para cada una, sus beneficios y límites.

> La pandemia no nos desviará de nuestros objetivos fundamentales de la agenda digital que propuso este Gobierno. Solo así lograremos un desarrollo sostenible y sólido, de la mano de la tecnología".

El marco ético no propone modelos regulatorios que puedan afectar el emprendimiento o la innovación. Sin embargo, sí genera los espacios de discusión y trabajo que serán muy útiles para cuando llegue el momento de regular algunos aspectos de esta tecnología. Todo esto apunta hacia un proceso de regulación inteligente.

La invitación es a participar en la discusión de este marco ético y poder tener una discusión, amplia e incluyente. El tema de la IA cobra aún mayor importancia en el momento actual que estamos enfrentando y que ha aumentado el uso y adopción de la tecnología en el país. La pandemia no nos desviará de nuestros objetivos fundamentales de la agenda digital que propuso este Gobierno. Solo así lograremos un desarrollo sostenible, sólido, de la mano de la tecnología en un ambiente social y éticamente sostenible.

Consejero presidencial
@vicmunro

Unos adivinando y los otros sabiendo

Paul Weiss Salas



El viernes 28 de agosto, recién pasado, se presentaron movimientos anormales en las negociaciones las acciones Preferenciales de Avianca Holdings - PFAVH, inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia.

Es sabido que la compañía viene con problemas desde mucho antes de la pandemia del Covid 19 por lo cual estas operaciones no pueden ser explicadas por el virus.

El análisis de las cifras recientes de las transacciones bursátiles muestran que algo raro sucedió ese día con esa acción. Basta resaltar los siguientes datos:

El promedio diario de acciones PFAVH transadas del 3 al 27 de agosto fue de 1'710.725 acciones y el día 28 se transaron 3'196.811 acciones (aumento del 86,9 por ciento); el valor promedio diario de esas transacciones entre el 3 y el 27 de agosto fue de 277'371.719 pesos y el día 28 de agosto fue de 627'978.040 pesos (aumento del 126.4 por ciento) y el precio promedio de la acción PFAVH entre el 3 y el 27 de agosto fue de 162,14 pesos y el día 28 de agosto el precio promedio fue de 196,44 (aumento del 21,2 por ciento).

Eso sucedió el viernes 28 de agosto. El día siguiente, es decir el sábado 29 de agosto, se supo que el Comité de Administración del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME) había autorizado, en su última sesión, la participación de la Nación en la reestructuración de Avianca, mediante el financiamiento de hasta 370 millones de dólares dentro del proceso que sigue la empresa bajo el Capítulo 11 del Bankruptcy Code de los Estados Unidos.

El Boletín No. 40 del Ministerio de Hacienda por el cual se supo de la decisión está fechado 28 de agosto, pero he sabido que fue divulgado el sábado 29 de agosto a las 14:14 horas.

Que si el FOME debe o no debe participar en la reestructuración de Avianca no es tema que me ocupe ahora. El problema que parece haberse presentado es el del uso indebido de información privilegiada que, como es bien sabido, constituye un delito.

> Si el FOME debe o no participar en la reestructuración de Avianca no es tema que me ocupe ahora. El problema que parece haberse presentado es el uso indebido de información privilegiada que constituye un delito".

Esto es para mi es muy evidente y debería ser investigado por las autoridades del mercado, como lo son la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y el Autorregulador del Mercado de Valores (AMV), sin desconocer que probablemente también debería interesarle a la Fiscalía General de la Nación.

Todo lo anterior contradice las sanas costumbres en los mercados bursátiles del mundo, en los cuales toda información que pueda afectar el desarrollo de una empresa cuyas acciones estén inscritas en bolsa, o afectar su precio, debe ser anunciada públicamente tan pronto como sea posible sin afectar el normal desarrollo del mercado. Parece evidente que esto no sucedió en este caso pues todo indica que algunos privilegiados lo supieron antes.

Si mi percepción de los hechos es comprobada con la necesaria y sencilla investigación que se debe adelantar, será una razón más para desconfiar de la transparencia del mercado bursátil colombiano pues no se estaría dando el igualitario acceso a la información. Como dicen en la bolsa "unos adivinando y los otros sabiendo".

experto en inversiones bursátiles

Alas para Avianca

Sergio Calderón Acevedo



Al rescate de Avianca le sobran twitteros ignorantes y apasionados, y le falta banqueros de inversión con iniciativa y creatividad. De los primeros no vale la pena hablar. Dejémoslos en sus monólogos narcisistas. Todos conocemos la importancia estratégica de la aerolínea: mueve millones de pasajeros y millones de toneladas de carga y tiene una nómina de 17 mil personas, que derivan su sustento y mantienen a sus familias con la operación normal de Avianca.

Además, es el mayor importador de toda la economía colombiana, más que Ecopetrol, Colmotores, Sofasa y Samsung, por mencionar a los obvios. Lleva y trae a cientos de miles de turistas extranjeros, el segundo renglón de exportaciones del país. Consume insumos de miles de empresas, paga impuestos, mueve a Colombia. De ella dependen, además, agencias de carga, de aduana y de viajes. Su liquidación es un problema macroeconómico, lo que los gringos llaman *to big to fail*.

Para que lo entiendan los recién graduados en epidemiología, Avianca es víctima del coronavirus, el que ha atacado severamente su oxigenación financiera. Y necesita un paso por una UCI que evite que sus acreedores la asfixien. Hasta ahí tal vez podamos ponernos todos de acuerdo.

Pero otorgarle un crédito directo, sin más ni más, sería un grave error, porque el presupuesto nacional debe servir para todo menos para asumir un riesgo crediticio de primer piso. Si quieren insistir en un préstamo, que pongan a Bancóldex a sindicar un crédito con los demás bancos. Pero eso sería necio.

La vía debe ser diseñar una operación de compra de sus pasivos a muchos de sus nerviosos acreedores, al descuento, para poder reestructurarlos en plazo y tasa e, incluso, producir una utilidad a las finanzas públicas. Ya pasó hace 20 años, cuando el negligente manejo económico de la economía de Ernesto Samper quebró al sistema de ahorro y vivienda. El nuevo gobierno debió emitir unos bonos, a través de Fogafín, y con esos recursos compró la cartera del BCH, el IFI y Bancafé, entre otros.

El valor nominal de $3,6 billones lo compró con solo $1,2 billones, habiendo emitido apenas $740 mil millones. Llevó la cartera a CISA y allí puso al mando a un genial bombero y mago, Jaime de Gamboa, y en tres años logró recuperar toda la cartera y vender los inmuebles recibidos en pago, obteniendo al final una utilidad en caja por más de 1,5 billones.

Una operación semejante es repetible en esta coyuntura. La rebaja de la calificación de riesgo de Avianca ha hecho que, de todas formas, los bancos y los inversionistas hayan tenido que provisionar estas acreencias hace mucho tiempo y que puedan venderlas a la República de Colombia con un enorme descuento.

¿La garantía?: pignorar la venta de tiquetes en una fiduciaria pública, y que ella administre el flujo de caja de Avianca hasta que ella vuelva a volar autónomamente. No les hagamos caso a los que quieren enterrar a la aerolínea solo porque tuvieron la rabieta de un vuelo demorado o la pérdida de una maleta.

Economista